

ORDEN de 29 de febrero de 1964 por la que se promueve a la plaza de Abogado Fiscal de término a don José Alvarado Ruiz, Abogado Fiscal de ascenso

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el 22 del Reglamento para su aplicación,

Este Ministerio ha tenido a bien promover a la plaza de Abogado Fiscal de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, y vacante por continuar en situación de supernumerario don José María Marín Correa, a don José Alvarado Ruiz, Abogado Fiscal de ascenso, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Toledo, en el que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad, a todos los efectos, del día 1 de enero de 1964, fecha en que se produjo la vacante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de febrero de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 29 de febrero de 1964 por la que se promueve a la plaza de Abogado Fiscal de ascenso a don Eduardo Vicente Castelló.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Estatuto del Ministerio Fiscal en relación con el 22 del Reglamento para su aplicación,

Este Ministerio ha tenido a bien promover a la plaza de Abogado Fiscal de ascenso, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, y vacante por promoción de don José Jiménez Villarejo, a don Eduardo Vicente Castelló, Abogado Fiscal de entrada, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Huelva, entendiéndose esta promoción con la antigüedad, a todos los efectos, del día 1 de enero de 1964, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario pasará a servir la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Castellón, vacante por nombramiento para otro cargo de don Fernando Herretero Tejedor.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de febrero de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 29 de febrero de 1964 por la que se promueve a la plaza de Abogado Fiscal de ascenso a don Jesús Gómez Herrero, Abogado Fiscal de entrada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el 22 del Reglamento para su aplicación,

Este Ministerio ha tenido a bien promover a la plaza de Abogado Fiscal de ascenso, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, y vacante por promoción de don José Alvarado Ruiz, a don Jesús Gómez Herrero, Abogado Fiscal de entrada, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Almería, en el que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad, a todos los efectos, del día 1 de enero de 1964, fecha en que se produjo la vacante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de febrero de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 29 de febrero de 1964 por la que se nombra para la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid a don Miguel Ibáñez García de Velasco, Abogado Fiscal de término.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con el 55 del Reglamento para su aplicación, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto de 21 de diciembre de 1961, por el que se establece la nueva plantilla del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid, vacante por nombramiento para otro cargo de don Félix Hernández Gil, a don Miguel Ibáñez García de Velasco, Abogado Fiscal de

término, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Teruel.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de febrero de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 493/1964, de 6 de marzo, por el que se nombra Jefe de la Casa Militar de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al Teniente General don José Samaniego y Gómez de Bonilla.

Nombro Jefe de Mi Casa Militar al Teniente General don José Samaniego y Gómez de Bonilla, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENEDEZ TOLOSA

ORDEN de 22 de febrero de 1964 por la que causan baja en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles los Jefes, Oficiales, Suboficiales y Clases de Tropa que se mencionan.

Causan baja en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles los Jefes, Oficiales, Suboficiales y Clases de Tropa, pertenecientes a diferentes Empresas ferroviarias, que se relacionan a continuación:

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Teniente Coronel don Alfredo Soler Veraza, por jubilación.
Capitán don José Gayoso Carreira, por jubilación.
Teniente don Antonio Sánchez Pérez, por jubilación.
Alférez don Antonio Trallero Belengue, por jubilación.
Brigada don Adolfo Ortega Grande, por jubilación.
Sargento don Francisco Coronado Auzmendi, por fallecimiento.
Cabo don José Antonio Lacasa Campo, por dimisión tácita.

Ferrocarriles Catalanes

Alférez don José Vilades Margarit, por jubilación.

Gran Metropolitano de Barcelona

Cabo don Emilio Rubio, por fallecimiento.

Compañía de Tranvías de Barcelona, S. A.

Sargento don Esteban Parra Salvador, por jubilación.

Madrid, 22 de febrero de 1964.

MENEDEZ

ORDEN de 22 de febrero de 1964 por la que se dispone el ingreso en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles de los funcionarios y empleados de las Empresas ferroviarias que se mencionan.

Por estar comprendidos en el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («D. O.» número 225) y no comprenderles las excepciones del Decreto número 314, de 6 de julio de 1937 («D. O.» número 262), ingresan en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, con las categorías que se indican, los funcionarios y empleados de las Empresas ferroviarias que se relacionan a continuación:

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Don Joaquín Barrachina Ripoll, Agregado Técnico, Teniente.
Don Félix Gaviña Sáenz, Subjefe de Depósito, Teniente.
Don Antonio Jover Pérez-Fajardo, Agregado Técnico, Teniente.

Don Román Aparicio Escribano, Interventor en Ruta, Alférez.
Don Jesús Villalba Yuste, Jefe de Estación, Alférez.
Don Gonzalo García García, Jefe de Estación, Alférez.
Don Félix Lázaro Pinazo, Interventor en Ruta, Alférez.
Don Daniel Mardones Tobalina, Interventor en Ruta, Alférez.
Don Luis Ortega Benito, Interventor en Ruta, Alférez.
Don Juan de Mata Pérez Soriano, Interventor en Ruta, Alférez.

Don Isidoro Rodríguez Rodríguez, Jefe de Estación, Alférez.